

### Convocatoria llamamiento Administrativos (ADMI 190221)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Administrativos aprobada por Resolución de 4 de mayo de 2017, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s localidad/des de su elección, para la prestación de servicios, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 22 al 24 de febrero de 2021, ambos incluidos:
- Asimismo, se convoca a los candidatos incluidos en la lista de espera derivada de libre concurrencia de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Auxiliares Administrativos, aprobada parcialmente por Resoluciones de 29 de mayo de 2015, 11 de abril de 2016, 13 de marzo de 2019 y 18 de julio de 2019, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 22 al 24 de febrero de 2021, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: ADMI 190221. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 22 al 24 de febrero de 2021, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en las listas aprobadas por las resoluciones mencionadas en los párrafos segundo y tercero.



Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

### CANDIDATOS CONVOCADOS

**DERIVADOS DE PROCESO SELECTIVO** (Únicamente a las localidades de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
RICA PEREZ ,MARIA TERESA	29,93	SI		
ESCARIO BETORÉ ,MARIA YOLANDA	29,38		SI	
ESCARIO POMEZ ,EVA	28,73		SI	
BERLANGA RODRIGO ,ANA ISABEL	28,65	SI		
BOLLULLO LIZAGA ,ELENA	28,08	SI		
CEA MAGAÑA ,MARIA	28,00	SI	SI	
MOLINOS ESTEBAN ,MARIA	27,48	SI	SI	
SUN LIN ,SU JIAO	26,23	SI	SI	
GIL MARCO ,BEATRIZ	26,00	SI		
BONET CARRERAS ,SANDRA	25,30	SI		
CALVO SANCHEZ ,ANA	14,50	SI		
CALVO URGEL ,VERONICA	14,50			SI
VALADEZ GIL ,SALVADOR	14,50	SI		
GARIN LARRAÑEGUI ,YOLANDA	14,38	SI		
AZNAR DE LA FUENTE ,CARLOS	14,38	SI		
SANCHEZ FACI ,BEATRIZ	13,88	SI		
NAVARRO FERNANDEZ ,MARTA	13,50	SI		
HERNANDEZ ALMAZAN ,MARIA JESUS	13,38	SI	SI	
PEREZ MORA ,ANA ISABEL	13,13	SI		
SAN JUAN BAEZ ,ALBA MARIA	12,63	SI		
MOZOTA PRIETO ,M <sup>a</sup> INMACULADA	12,25	SI		
DOMINGO GARCÍA ,MARÍA AURORA	12,13	SI		
LITE ZARDOYA ,ELISABETH	12,00	SI		
CASTEJÓN MALLÉN ,LETICIA	11,75	SI	SI	
CIERCOLES GUILLEN ,LAURA	11,63	SI		
CABALLERO VILLAR ,CLARA EUGENIA	11,38	SI		
GARCIA PROCAS ,DIANA	11,38	SI		
GARCES BRIZ ,AURORA	11,25	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
VILAFRANCA RUIZ ,M <sup>ª</sup> DEL CARMEN	11,00	SI		
BALETA GUILLEN ,OSCAR LUIS	10,88	SI		
CASALOD ESTEBAN ,ESTER	10,88	SI		
MARTINEZ GIJON ,JAVIER	10,63		SI	
DE TARANCO CARVAJAL ,NILA CRISTINA	10,50	SI		
VINESCU ,ALEXANDRA	10,50	SI		
DIAZ SANGROS ,MARIA YOLANDA	10,25	SI		
DOMIQUE BORDETAS ,MARIA ISABEL	10,25	SI	SI	
PELEGRIN BARRIONUEVO ,JAVIER	10,25	SI	SI	SI
GARCIA DUATO ,PASCUAL	10,13	SI		
MARTIN PIEDRA ,NEIMA	10,13	SI		

**DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA.** (Únicamente a las provincias de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
MONAJ LEON ,TERESA	71,60	SI		
BRUBALLA PAU ,MARIA ARACELI	70,00	SI		
MARCO PALOS ,ANA ISABEL	65,80	SI		
SUÑEN SÁNCHEZ ,CARMEN	61,80	SI		
FERNANDEZ ESTEBAN ,MARIA ANGELES	59,70	SI		
CUADRADO NAVARRO ,AURELIO	59,00	SI		
GARCIA MOLINA ,MARIA TRINIDAD	57,30	SI		
MARCEN RUIZ ,MARIA PILAR	56,70	SI		
BUJ SOLER ,ENCARNACION	55,60			SI
BOLEA BRAVO ,OLGA MARIA ELENA	53,50		SI	
LAFUENTE CHUECA ,MARIA SOLEDAD	52,10	SI	SI	SI
BUENO CRISTOBAL ,MARIA ASUNCION	52,00	SI		
CENTELLES PLOU ,MARIA PILAR	51,40	SI		
DIONIS PIQUERO ,HERMINIA PAZ	50,10	SI	SI	
CARRASCO SANCHEZ ,PAULA	42,00	SI		
POYATO MORENO ,M <sup>ª</sup> JESUS	41,40	SI	SI	SI
ECHEGOYEN GRIMA ,BEGOÑA	39,60	SI		
POLO HERRERA ,M <sup>ª</sup> CRISTINA	39,40	SI		
VALTUEÑA GALAN ,ALBERTO	38,70	SI		
PINILLA GURBINDU, ELENA	38,40	SI		
GIRAL ROAS ,LOURDES	37,50	SI	SI	
MOULHEM DOLADO ,MARIA ANGELES	35,70	SI		
ORDOVAS ESTEBAN ,MARIA ANGELES	32,60	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
BAYONA AZNAR ,MARIA ANTONIA	32,20	SI	SI	SI
ALCALA RUIZ ,MARIA ANTONIA	31,80	SI	SI	
GARCIA MATEO ,MARTA	31,80	SI		
MARTINEZ MARRODAN ,CRISTINA	30,70	SI		
ABAD VIVAS ,MARIA	30,40			SI
CORTÉS GUILLÉN ,MARÍA MARTA	29,10		SI	
HERNANDEZ ALMAZAN ,MARIA JESUS	28,60			SI
LOPEZ HERNANDO ,BELEN	27,50	SI	SI	
DEUS ANDREO ,GEMA	27,30	SI		
GIL ANZANO ,MARIA BELEN	26,20	SI		
OBON PADILLA ,OLGA MARÍA	25,90	SI		
PEREZ MOÑUX ,M <sup>a</sup> TERESA	25,80	SI		
ESTEBAN JARDIEL ,JOSE EMILIO	25,60	SI		
TRASOBARES RUIZ ,CRISTINA	25,50	SI		
SANCHEZ CASAS ,EVA MARIA	24,90	SI		
IBAÑEZ GOMEZ ,MARIA TERESA	18,10	SI		
GONZALEZ CARBALLAL ,MARIA ESTHER	14,10	SI	SI	
DOMINGO GARCÍA ,MARÍA AURORA	14,00			SI
GONZALEZ MOROS ,JAVIER	10,50	SI		
CALVO GRIMA ,ANA YOLANDA	8,10	SI		
URDIOLA GUALLAR ,TERESA	7,90	SI		